



POTOSÍ
PARA LOS POTOSINOS
GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027

TRANSPARENCIA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ

OFICIO: SGG/UT/579/2024
Asunto: Respuesta a solicitud
15 de octubre de 2024

**C. JOSÉ CONCEPCIÓN G.
PRESENTE.-**

En respuesta a la solicitud **241230224000293** presentada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia en esta Unidad el día 10 de los corrientes, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 158 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, se le informa que la Secretaría General de Gobierno no es competente en la materia de lo requerido de acuerdo a las facultades y atribuciones que le fueron conferidas a través del Artículo 32 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado.

Por otra parte se le hace saber que su petición pudiera ser atendida por la Coordinación Estatal de Protección Civil que cuenta con el sitio <https://slp.gob.mx/cepc/Paginas/Inicio.aspx>, con domicilio en Lago Danés número 100, Fraccionamiento Los Lagos, , Código Postal 78421, Delegación Villa de Pozos San Luis Potosí, S.L.P., teléfonos 444 833 7338 y 444 833 7448, con atención de lunes a viernes de 08:00 a 15:00 horas lo anterior de acuerdo señalado en los Artículos 1º, 22 y 23 de la Ley del Sistema de Protección Civil del Estado.

Para cualquier inconformidad relacionada con la respuesta a su solicitud, tiene un plazo de 15 días hábiles para interponer el Recurso de Revisión ante la CEGAIP, de acuerdo con lo señalado en los Artículos 166 y 167 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí.

A T E N T A M E N T E

DAGOBERTO CASTILLO AVILA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

“2024, Año del Bicentenario del Congreso Constituyente del Estado de San Luis Potosí”



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO
SAN LUIS POTOSÍ

UNIDAD
DE TRANSPARENCIA